

Este 2023 reafirmamos nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible



RIIF: J-070 13390-5

La institución bancaria reafirma su compromiso con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de Naciones Unidas (ONU) durante este año 2023, contribuyendo activamente con 11 de ellos, a través de su gestión empresarial y programas de Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad, basada en la educación, cultura, inclusión financiera y salud de los venezolanos.

La [Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible](#) propone una serie de acciones a nivel global, regional y nacional para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir las desigualdades y construir sociedades pacíficas, inclusivas y resilientes. Los gobiernos, la sociedad civil, la academia y el sector privado tienen la oportunidad de trabajar juntos hacia el logro de objetivos comunes.

Solo a través de acciones coordinadas entre los diferentes sectores y actores de las sociedades nacionales, será posible lograr las transformaciones necesarias y la sostenibilidad de las políticas públicas, con un horizonte temporal identificado para el año 2030.

En ese sentido, en [Banesco Banco Universal](#), iniciamos el año 2023 reafirmando nuestro compromiso de contribuir con los [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\) de las Naciones Unidas](#), a través de la gestión y las actividades del negocio, así como de todos los programas que forman parte de la política de [Responsabilidad Social Empresarial](#).

De este modo, **contribuimos activamente con 11 de los 17 ODS:**

- **Fin de la pobreza:** apoyamos e impulsamos programas y proyectos para la resiliencia de las comunidades y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables, a través de nuestros aliados y socios sociales.
- **Hambre cero:** brindamos diversas opciones que contribuyen a poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición de nuestros colaboradores y su grupo familiar. Asimismo, contribuimos con programas de alimentación de nuestros socios y aliados sociales, para las poblaciones más desfavorecidas.
- **Salud y bienestar:** colaboramos con instituciones de salud para mejorar la calidad de vida de las personas y atender sus necesidades. Apoyamos la salud de nuestros colaboradores, contamos con un servicio médico en Caracas, póliza de salud para los colaboradores y sus familiares y apoyo en caso de enfermedades extremas, así como charlas preventivas e informativas sobre temas de salud y de Covid.
- **Educación de calidad:** impulsamos la educación como mecanismo para salir de la pobreza y ayudar al progreso de las comunidades en las que estamos presentes. La educación es uno de los pilares de nuestra política de **RSE**, y para poder accionar nos apoyamos en alianzas con nuestros socios y aliados sociales del sector educativo. Aportamos a proyectos que permitan cumplir con su objetivo de impartir educación, otorgamos becas universitarias, tenemos un fondo editorial que se divulga a través de la Biblioteca Digital Banesco, la cual es totalmente gratis y educamos a través del Programa de Formación de Microempresarios.
- **Igualdad de género:** mantenemos una actitud abierta a la diversidad, entendemos y respetamos a cada ser humano. Contamos con un **Código de Ética** que contempla la no discriminación el cual es aplicable a nuestro talento humano y grupos de interés. Nuestro **Programa de Formación de Microempresarios**, reporta una participación de más del 60% de mujeres.
- **Trabajo decente y crecimiento económico:** somos competitivos en el mercado laboral con la aspiración de atraer y retener al mejor talento y que sus profesionales se sientan motivados, comprometidos y recompensados.
- **Reducción de las desigualdades:** ejecutamos programas para impulsar la inclusión financiera de las comunidades y su capacitación para el emprendimiento y la creación de empleo.
- **Ciudades y comunidades sostenibles:** estamos comprometidos en contribuir al progreso y crecimiento de las personas y de las empresas para apoyar el desarrollo sostenible de las comunidades.
- **Producción y consumo responsables:** somos cuidadosos y estamos comprometidos en integrar de manera correcta y transparente criterios éticos, sociales y ambientales para el desarrollo de una actividad responsable.

- **Paz, justicia e instituciones sólidas:** somos una organización transparente en nuestra acción empresarial. Estamos comprometidos con la rendición de cuentas ante todos nuestros grupos de interés y con las responsabilidades éticas, riesgos y temas anticorrupción.
- **Alianzas para lograr objetivos:** establecemos alianzas estratégicas con organizaciones y empresas que nos permitan contribuir con el desarrollo sostenible de las comunidades. Respetamos el margen normativo legal vigente el cual contribuye a aplicar políticas de erradicación de la pobreza.

Todas estas contribuciones son auditadas anualmente por verificadores externos bajo el estándar de *Global Reporting Initiative (GRI)* y alineadas a su vez con el **Pacto Mundial de Naciones Unidas** por los Diez Principios universales sobre derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción.

Fuentes consultadas:

<https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/acerca-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible>

<https://www.banescob.com/somos-banescob/responsabilidad-social/informe-de-responsabilidad-social>